

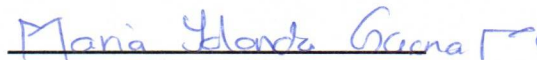


"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

APROBADA



PRESIDENTE



SECRETARIA

DÍA:

13

MES:

AGOSTO

AÑO 2026.

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN Y APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA", EL DÍA SÁBADO PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

PRESIDENTE, C. DIP. ELIGIO VALENCIA LÓPEZ

(Asistencia de veintidós Diputadas y Diputados)

SECRETARIA, C. DIP. MARÍA YOLANDA GAONA MEDINA

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las cero horas con un minuto del día sábado primero de agosto del año dos mil veintiséis, el Diputado Presidente de esta Mesa Directiva da inicio a la Sesión de Instalación y Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Vigésima Quinta Legislatura del Estado de Baja California.

A continuación, el Diputado Presidente le solicita a la Diputada Secretaria, proceda a pasar lista de asistencia, **misma que certifica la presencia de las y los Ciudadanos Diputados:** "Ang Hernández Alejandra María, Cantón Rocha Jaime Eduardo, Castillo Trinidad Bryan Manuel, Corral Quintero Santa Alejandrina,



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Gaona Medina María Yolanda, González Quiroz Julia Andrea, Hinojosa Gilvaja Yohana Sarahi, Lara Arregui Diego Alejandro, Méndez Vélez María Teresa, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Molina García Juan Manuel, Murillo López Dunnia Montserrat, Padilla Mendoza Adriana, Peñaloza Escobedo Norma Angélica, Ponce Velázquez Gabriela, Razo Córdova Jesús Daniel, Ruiz Mendoza Teresita del Niño Jesús, Sánchez Allende Liliana Michel, Sánchez Sánchez Evelyn, Tejeda Medina Michelle Alejandra, Valle Ballesteros Adrián Humberto y Valencia López Eligio". Justificándose la inasistencia de las y los ciudadanos Diputados: García Ruvalcaba Daylín, Echevarría Ibarra Juan Diego y Mogollón Pérez Danny Fidel.

En consecuencia, y **habiendo quorum legal para sesionar**, el Diputado Presidente abre la sesión, y toda vez que el **Orden del Día** aprobado por la Junta de Coordinación Política ha sido distribuido con anticipación a los ciudadanos Diputados y Diputadas vía electrónica, le solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora someta a consideración de la Asamblea en votación económica, la dispensa de su lectura, y en su caso su aprobación; **resultando aprobado por mayoría de las y los Diputados presentes**.

Acto seguido, el Diputado Presidente solicita a las Diputadas, Diputados y público asistente ponerse de pie para llevar a cabo la **Declaratoria de Instalación y Apertura** correspondiente, siendo en los siguientes términos: **"EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA DECLARA INSTALADA LA MESA DIRECTIVA QUE HABRÁ DE FUNCIONAR DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL**



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA".

Posteriormente, se pasa al siguiente apartado del Orden del Día que se refiere a: **"Acuerdos de los Órganos de Gobierno"**, por lo cual el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria proceda a dar lectura al **Acuerdo De la Mesa Directiva, por el que se establece el Calendario de Sesiones Ordinarias del Pleno del Congreso del Estado de Baja California, para el Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la XXV Legislatura**, en los términos siguientes.

PRIMERO.- La XXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California establece el Calendario de Sesiones Ordinarias a desahogar durante el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, que comprende en el mes de **Agosto** los días **1 (instalación), 13, 16 Solemne por celebrarse el Día del Constituyente y 27**, en el mes de **Septiembre** los días **10 y 24**; en el mes de **Octubre** los días **8 y 22**; y en el mes de **Noviembre** los días **5, 26 y 30 (Sesiones Previa y Clausura, respectivamente)**.

SEGUNDO.- Las sesiones se desahogarán a las 10:00 horas del día, en el Recinto Parlamentario "Lic. Benito Juárez García" del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California, o de manera virtual a través de la plataforma Zoom Cloud Meetings, según lo disponga la Presidencia de la Mesa Directiva.



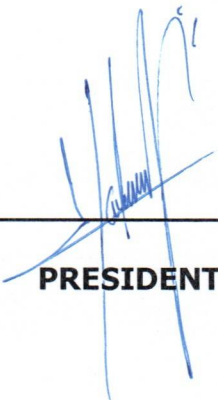
"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

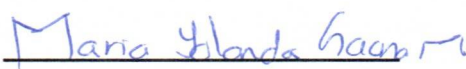
Dado en el Recinto Parlamentario "Lic. Benito Juárez García" del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California, al Primer día del mes de Agosto del año 2026.

Consecuentemente, el Diputado Presidente manifiesta que esta Asamblea ha quedado enterada.

Agotado el Orden del Día, el Diputado Presidente **cita** a las Diputadas y Diputados integrantes de la Vigésima Quinta Legislatura del Estado de Baja California, a Sesión Ordinaria el día jueves trece de agosto del año dos mil veintiséis, a las diez horas, en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García". **Y siendo las cero horas con siete minutos del día sábado primero de agosto del año dos mil veintiséis, procede a levantar la Sesión.**

La presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de la Honorable Vigésima Quinta Legislatura, el día jueves trece de agosto del año dos mil veintiséis ante la presencia del C. Diputado Presidente Eligio Valencia López, quien autoriza la presente Acta, asistido de la C. Diputada Secretaria María Yolanda Gaona Medina, quien con su firma da fe.



PRESIDENTE

SECRETARIA